

CRÓNICA DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

Se publica en los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, 5 rs. al mes.—En Portugal, 18 rs. trimestre. Anuncios, 1 real por línea para los no suscritores. Los que lo sean tendrán derecho á que se les inserte una vez al mes un anuncio que no pase de 10 líneas. Si escudiere de este número, pagarán medio real por cada una de las que resulten de exceso.—Comunicados, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION

En la administración del periódico, calle de Arco-agüero núm. 5.
Los señores de fuera de la capital que deseen suscribirse, se dirigirán al administrador de LA CRÓNICA, acompañando en libranzas ó sellos de franqueo el importe de un trimestre.

Crónica de Badajoz.

BREVES OBSERVACIONES SOBRE EL ARADO.

Al exponer algunas observaciones científicas sobre el arado considerado como una verdadera máquina, no es nuestro ánimo detenernos en minuciosas descripciones de este importante instrumento agrícola y en las numerosas y variadas modificaciones que ha recibido, según los países en que se emplea, y recibe en la actualidad. Los hombres de ciencia, atendida su incalculable importancia para la agricultura en general, se han fijado especialmente en él, y combinando las teorías mecánicas con los datos que suministra la experiencia, dirigen sus esfuerzos á perfeccionarle procurando mejorar las condiciones de sus elementos constitutivos.

Por lo demás, el arado se presta más que los otros útiles que se usan en las labores del cultivo, á ciertos cambios y modificaciones fundados en consideraciones científicas. En este instrumento cuya acción es continua y regular sobre el terreno, interviene la dirección del hombre, pero se aplica al propio tiempo á la máquina un poderoso motor, mientras que en los simples útiles empleados á brazo, como el azadón, la laya, etc., cuya acción es irregular é intermitente, el hombre dirige la máquina y obra al propio tiempo como motor transmitiéndole la fuerza necesaria al objeto que se propone, emplea simultáneamente su inteligencia y su fuerza, cual sucede en las herramientas que se usan en los oficios mecánicos; resultando de aquí una complicación que no permite el acceso de la ciencia, al menos en el grado en que puede influir con incontestable utilidad, tratándose del arado ó de otros instrumentos que se hallan en condiciones análogas.

Sabido es que el agricultor somete el terreno en las épocas oportunas del año á varias preparaciones mecánicas, que tienen principalmente por objeto desmenuzar y mullir la tierra, haciéndola de este modo accesible á la influencia físico-química de los agentes atmosféricos. El arado se emplea con este objeto, y su efecto consiste en dividir el terreno en bandas regulares, de dimensiones variables en anchura y profundidad, que el mismo instrumento se encarga de invertir á fin de que tengan libre acceso las influencias mencionadas.

Nos limitaremos en este artículo á dar una somera descripción de las partes principales que le constituyen y las funciones que desempeñan, refiriéndonos á uno de los tipos principales, á fin de que los lectores del periódico tengan una idea de este antiguo instrumento agrícola, tan común y vulgar como quizás poco observado; sucediendo con él lo que se verifica respecto de otros muchos objetos, que por lo mismo que los tenemos constantemente á la vista, apenas fijamos en ellos nuestra atención para examinarlos detenidamente y estudiar las mejoras de que son susceptibles.

Una máquina es un aparato destinado á transmitir la acción de las fuerzas, ó lo que es lo mismo, el trabajo mecánico que ejecutan, trabajo que, como es sabido, consta siempre de dos factores: esfuerzo ejercido y camino recorrido por el punto de acción del mismo. Así en toda máquina se distinguen el receptor, órgano que recibe inmediatamente la acción del motor, y el operador destinado á producir el trabajo útil, habiendo además algunas piezas intermedias, que sirven para establecer una trabazon ó comunicación entre las dos partes indicadas.

En el arado á que nos referimos, las piezas que ejecutan de un modo inmediato la labor, piezas que pueden llamarse propiamente de trabajo, son la *cuchilla*, la *reja* y la *vertedera*; siendo la *cama* y el *dental* las que tienen por oficio recibir y transmitir la fuerza motriz. Hay además piezas que sirven para dirigir y regularizar la acción de la máquina, que son la *esteva* y el *regulador*, y otras cuyo objeto es ligar invariablemente unas partes con otras, tales como pernos, chavetas, etc.

La *cuchilla* que es una verdadera cuña, es á colocada en un plano vertical, y corta la tierra en este sentido, bajo la acción de una fuerza de tracción que ordinariamente no es horizontal, sino más ó menos inclinada. Por lo demás, el corte de la *cuchilla*, sin salir del plano vertical en que se encuentra cuando el arado funciona, puede tener tres posiciones distintas, á saber: vertical, inclinada con la punta hacia adelante é inclinada con la punta hacia atrás. No podemos entrar ahora en una discusión acerca de las ventajas é inconvenientes que ofrecen estas disposiciones, de las que la última es muy rara en la práctica, por no ser este hoy nuestro objeto, ni consentir los estrechos límites á que debe

circunscribirse un artículo de periódico.

La *reja* corta la tierra horizontalmente. Esta es la pieza esencial del arado; las otras lo son más ó menos, habiendo algunas que pueden suprimirse y se hallan de hecho suprimidas en la generalidad de los arados empleados en España, pero la *reja* es de todo punto indispensable. Por esto algunos autores la llaman el *alma del arado*. Hay cierta analogía entre la *reja* y una pala impulsada en sentido horizontal: la diferencia consiste en que en la primera hay continuidad de acción, mientras que en la segunda hay intermitencia, hay la irregularidad dependiente de la voluntad del hombre que la maneja, y por cuyo medio evita los inconvenientes de la *desviación* producida por los obstáculos que el útil encuentra á su paso. De aquí una condición indispensable á que debe satisfacer la *reja*, á saber, la inclinación del corte con respecto á la línea horizontal de dirección del movimiento.

Destacada por la *reja* y la *cuchilla* la banda de tierra, bajo la forma de un prolongado paralelepípedo, ejerce su acción la *vertedera*, que invierte la tierra y además contribuye á desmenuzarla. Tampoco creemos oportuno entrar aquí en consideraciones geométricas sobre la forma de la superficie curva que debe afectar la *vertedera*; solo nos permitiremos indicar que las *vertederas* fundadas en principios puramente matemáticos, es preciso en último resultado modificarlas con arreglo á las necesidades que impone la práctica; lo cual demuestra que en cuestiones de esta índole es indispensable atender á los dos elementos, el empírico y el racional.

El *dental* recibe la *reja* en su parte anterior y resbala en el fondo del surco, apoyándose sobre la tierra no labrada del lado opuesto á la *vertedera*, siendo preciso dar al tacon de esta pieza y á su parte lateral cierto pulimento para disminuir las resistencias provenientes de su rozamiento contra el suelo.

La *cama* trasmite el movimiento al cuerpo del arado, recibe el *regulador*, la *cuchilla* y la *esteva*, y se une sólidamente con el *dental*.

La *esteva* tiene por objeto reponer el arado en su posición normal, cuando se separa de ella por la acción de causas accidentales; y finalmente el *regulador* sirve para fijar la línea de

tracción de tal manera que el surco tenga las dimensiones más convenientes en latitud y profundidad.

Un arado será tanto más ventajoso y aceptable cuanto menos cuidados é inteligencia exija de parte del labrador, cuanto más sencillo, menos costoso y más fácil de reparar en caso de deterioro; y por fin cuando más pequeña sea la cantidad de trabajo mecánico que deba aplicarse al mismo para producir un efecto dado. Esto por lo que atañe á sus condiciones generales: que si descendiendo á los pormenores de su construcción y disposiciones más convenientes de sus elementos, se tratase de resolver en absoluto la cuestión de cuál es el mejor de los arados, debiera tal vez contestarse con otra pregunta: ¿De qué país se trata? ¿Cuáles son las condiciones geológicas del terreno, las circunstancias del clima y el sistema de cultivo?

El hecho de que los arados empíricos, fundado únicamente en una práctica de siglos, son diferentes en sus detalles y construcción según los países en que se usan, indica que hay mucho que estudiar en este sentido. Y es que la agricultura en cada país tiene, por decirlo así, un carácter local, y condiciones propias y peculiares de que no puede prescindirse. De aquí se deduce la necesidad de acopiar muchos datos de todas clases, no despreciando aun lo que parezcan insignificantes, á fin de que la ciencia en sus especulaciones tenga una base sólida sobre que fundarse. Si se generalizase más la afición á esta clase de investigaciones prácticas, tan útiles como interesantes, y se asociasen los trabajos individuales á los de las corporaciones y establecimientos dedicados al fomento de la agricultura, se conseguiría dar un poderoso impulso á este ramo tan vital para el porvenir del país, como por desgracia atrasado y decadente en la mayor parte de las provincias de nuestro suelo.

L. DE E.

Ha sido nombrado Administrador de la Aduana de esta capital D. Juan Fernández de la Cruz.

El Sr. D. Ramon Sanabria de Rodriguez, Contador de Hacienda pública de esta provincia, ha sido nombrado Administrador de Hacienda de la de Huelva.

Felicitemos al Sr. Sanabria por el merecido ascenso que ha obtenido.

En reemplazo del Sr. Sanabria ha sido nombrado Contador de Hacienda pública D. Ramon Lopez Vega, jefe que fué de la suprimida Administracion de propiedades y derechos del Estado.

Con objeto de impedir el uso de armas prohibidas, el Sr. Gobernador de esta provincia ha dispuesto lo siguiente:

1.º Todo el que usare armas de las prohibidas por la ley, satisfará una multa de 100 escudos ó el arresto equivalente en caso de insolvencia.

2.º Los que hicieron uso de las permitidas sin la competente autorizacion, satisfarán asimismo la de 25 escudos.

3.º Se exceptúan las personas que para el uso de las prohibidas se hallen autorizadas competentemente.

4.º A los que reincidieren, se le formará expediente gubernativo y serán puestos á disposicion de dicha autoridad para la resolucion procedente.

Los Alcaldes quedan responsables del exacto cumplimiento de estas disposiciones, haciendo desde luego efectivas las multas de los infractores, remitiendo á el Gobierno de provincia el papel correspondiente para los efectos que procedan.

El Sr. Gobernador ha conminado con la multa de 20 escudos á los Alcaldes de los pueblos de esta provincia que aun no han remitido las cuentas de pósitos.

SUBASTAS.

El día 31 de Marzo tendrá lugar ante el Sr. Gobernador de esta provincia, la del arriendo, por 3 años, de los derechos del portazgo de Medellin.

El día 6 de Marzo, ante el jefe de la Comandancia de carabineros, la de la construccion del vestuario y equipo de los individuos de dicha Comandancia.

El Sr. D. Pedro Barragan, jefe facultativo del Santo Hospital de Jesus de Zalamea de la Serena, ha ejecutado con el éxito mas satisfactorio, segun nos dice uno de nuestros corresponsales, la operacion de equioplastia, á consecuencia de un cáncer del labio inferior, que ha hecho en un hombre de sesenta años, del pueblo de Malpartida. La parte de labio separada, fué habilmente repuesta por un colgajo del carrillo inmediato, habiéndose verificado la reunion y curacion completa en quince dias, quedando de nuevo el labio postizo sin conocerse apenas las huellas de una operacion tan delicada.

Felicitamos al Sr. Barragan por el buen éxito con que ha llevado esta á cabo, y esperamos que en lo sucesivo nos dé ocasion, si á él se las brindan, de elogiar de nuevo su pericia y su talento.

Á LOS PADRES DE FAMILIA.

Gimnasia ortopédica higiénica, calle de Arco-Aguero, núm. 21.

Acaba de establecerse en dicha casa, una academia de gimnasia dirigida por el método del célebre coronel Amores. Será inútil decir las grandes ventajas de estas academias donde se desarrollan las fuerzas de la juventud. Los ejercicios tienen lugar ca-

da dia, de las cuatro á las seis de la tarde.

Clases para los niños, lunes, miércoles, viernes.

Clases para las niñas, martes, jueves, sábado.

Precio, 20 rs. adelantados.

EN LA LIBRERIA DE DONJUANGREGORIO TORIBIO, calle de Gabriel núm. 18 se hallan de venta almanaquos estadísticos de España para 1868 con porcion de curiosidades y datos importantes, su precio dos reales, su autor inteligente y laborioso Don Jose Gimeno Agius, de Madrid.

En la librería de Don Joa-

quin Fonseca, calle de los Padres, 28, se hallan para su venta las siguientes obras.

Almanaque del primitivo Zaragoza para el año de 1868, grande, 4 rs : mediano 6 cuartos y chico para bolsillo 1 real.—Almanaque humorístico, escrito por varios literatos, 4 rs.

Guia del cultivador ó Manual de Agricultura, ganadería y economia rural, por D. Buenaventura Aragón, 24 reales.

Curso de educacion ó tratado Filosofía moral, para conducirse digna y decorosamente ante los deberes que impone la sociedad á todas las clases, por el catedrático D. Antonio Aguirrezabal, 24 rs.

Catálogo razonado y crítico de los libros, memorias y papeles, impresos y manuscritos, que tratan de las provincias de Estremadura, por Don Vicente Barrantes, 24 rs.

Balada española, por el mismo, 10 rs.

Organizacion de la escuela de adultos, por D. Luisa Puig y Serrall, 10 rs. Tambien se encuentran las obras de Balmes, y tiene comision especial del Almacén de música, de pianos é instrumentos de todas clases y de las obras publicadas por el editor de música Don Antonio Romero y Andía.

Convocada por el Sr. Gobernador, se ha reunido la Diputacion provincial, con objeto de ocuparse del establecimiento de la Guardia rural.

Segun nuestras noticias, la Diputacion ha acordado establecer seis compañías de á 110 hombres cada una, ó sea un total con los oficiales, sargentos etc. de 757; número que no es exagerado si se tiene en cuenta lo dilatado del territorio de esta provincia.

Resuelto ese primer punto, se están ocupando los señores diputados de la cuestion metálica, es decir, de arbitrar fondos para el pago de aquella fuerza, cuyo costo no bajará de dos millones de reales en cada año.

Es, pues, casi seguro, que tendrá que apelarse á los recargos de las contribuciones; y si así sucediere, nosotros celebrariamos que esos recargos no llegaran hasta la de consumos, para evitar que suban los precios de los artículos de primera necesidad.

De todos modos el sostenimiento de la Guardia rural vá á imponer un gran sacrificio á la provincia, si bien no debe olvidarse la importancia del servicio que ese cuerpo vá ha desempeñar.

ELECTRICIDAD.

Por este medio con que cuenta hoy la ciencia se alivian y curan las sorderas, reumas crónicos, neuralgias, parálisis y raquitismos incipientes.

Para su aplicacion cuenta el médico y cirujano D. Manuel Hidalgo con todos los medios descubiertos hasta el dia.

Los demas medios que posee la ciencia de curar, se pondrán en práctica en aquellos casos en que lo crea conveniente, bien por separado ó en combinacion.

El gabinete de faracizacion lo tiene establecido en casa del instruido farmacéutico Don Andrés Morales por tener mas á mano los ingredientes para hacer

funcionar la pila y graduar su fuerza de accion.

Horas de consulta desde las once de la mañana hasta la una de la tarde.—Campanario.

Varietades.

DEL DICCIONARIO DEL AMOR.

(Por el Sr. Rentero)

HERMANDAD

Sociedad de casados, formada bajo el amparo del santo que todos conocen.

La hermandad de los casados es grande, y como todos son veteranos en el amor, se tienden la mano cariñosamente para poderse ayudar.

Cuando el hombre ha entrado en esta hermandad, sufre el año de novatada, siendo despues admitido como hermano de número, con derechos y garantias.

Como esta hermandad tiene sobre si todas las peripecias de la vida y está siempre de servicio, suele tener muchos contusos, bastantes heridos y algunos muertos.

El amor los conduce á esta gran cofradia; en ella está el epilogo del poema y la fé de erratas.

HERMOSURA.

Uno de los primeros elementos del amor. Flor galana que tiene siempre en jaque al corazon.

La hermosura alimenta al amor y lo nutre con sus hermosas galas; ella es la flecha del dios Cupido, que se clava en el corazon causando una herida.

Las virtudes tienen ascendiente sobre el corazon; pero la hermosura, aunque mas perecedera, tiene mucho mas.

El corazon se temple cuando ama la virtud y se enardece cuando ama la hermosura

HERIDA.

Consecuencia del flechazo, Rastro del amor.

Todo enamorado está herido por la mano aleve del niño ciego, teniendo esta herida solamente cura dilatandola mas con la epístola de San Pablo.

Las heridas de amor producen un dolor dulcísimo; son llagas que duelen y recrean.

El que no ha sido herido en el corazon por las flechas de amor, no sabe lo que es gozar.

HIEL.

Rocio del desengaño.

Cuando el amor nos hace sufrir, vierte sobre el corazon gotas de hiel que lo van regando poco á poco.

Cuando las gotas de hiel son pocas, el corazon aprende á sufrir para despues gozar mas; cuando son muchas, el corazon se ahoga.

Pero la hiel es siempre hiel y al corazon le hace mal efecto; por eso los que la han probado tratan al amor con cautela para que arroje todas las menos gotas posibles.

HONESTIDAD.

Primer encanto del amor. Flor galana que exhala un perfume delicado.

La mujer honesta es la mas codiciada; como en ella se encierran todas las delicias de la ilusion, el amor la busca como una joya preciosa.

El amor de una mujer pura es siempre sublime.

HUMORADA.

Salida de tono del amor. Capricho del niño ciego. Juego que acaba muchas veces en veras.

El amor tambien tiene su carnaval, y aunque es una cosa bastante seria,

no por eso deja de hacer alguna calaverada.

Pero estas suelen salir mal á consecuencia de que el amor no es muy aficionado á bromas.

Muchas veces se habla de amor á una persona por una humorada, pero esta vá perdiendo poco á poco su carácter primitivo y concluye saliéndose por la otra puerta.

Hay muchas humoradas en el amor, pero jamás concluyen como empezaron; el amor no siempre suele estar de humor y castiga al que se quiere bromear con él.

CÁDATE.

Ya que el siglo diez y nueve, es un siglo detestable.

en que abundan las mentiras y escasean las verdades;

Una vez que el siglo dice, que es un absurdo el casarse, toma, lector mi consejo, prescinde del siglo, y CÁDATE.

E. G.

Sigue el consejo, lector, y toma estado cuanto antes, que el placer de la familia es un placer infable.

¿No ves á los matrimonios vertiendo goces á mares, rebotando dulce júbilo, dichas y felicidades?

Los que al matrimonio llaman el gran tonel de los males, no saben lo que se pescan, ni lo que se pescan saben.

No creas tú que una boda es empresa formidable; pues no hay cosa mas sencilla con la que yo la compare.

Huye de esos solterones célibes recalcitrantes, que por un prisma egoista ven siempre las cosas graves.

Pues fuera como tú ves una tontería grande, por peligros que otros sueñan, néciamente amilanarse.

¿Puede haber dicha mayor que la dicha incomparable, de que en la luna de miel deben gozar los amantes?

Consecuencia de esta dicha, por términos regulares, suele ser otra sublime, embriagadora, envidiable.

Ríete de la hablillas de algunos hombres mordaces, célibes empedernidos, solterones pertinaces.

De esta gente tan incrédula, huye, lector, y séparate; y vente á la cofradia á inscribirte de cofrade.

No tengas miedo á la esposa, que todas son unos ángeles; ni á la numerosa prole, si tal gracia el cielo te hace.

Pues si te dá muchos frutos el árbol que tú trasplantes, verás en ello una prueba del premio de tus afanes.

¿No te arredra el vivir solo entregado á tus pesares, pasando noches de insomnio en tu solitario catre?

¿No te acobarda la idea de ser viejo ¡voto á sanes! sin tener quien te consuele en medio de tus pesares,

Sintiendo todo el rigor de tus muchas navidades, que hacen brotar á porfia incómodos alifafes?

¡Ay del hombre á quien sorprenden de aquella edad los achaques, sin tener quien se conduela de sus quejumbrosos ayes!

Conque así, caro lector, si eres de los contumaces, sigue desde hoy mi consejo y en busca de novia lázate.

Y ardan, pues, del himeneo, las antorchas saludables,

para gozar desde luego de las glorias conyugales.
Por eso aunque el siglo diga que es un absurdo el casarse, deja al siglo en su manía, busca una muger y... CÁDATE.

Gacetillas.

La muger y las flores.

Flores las dos en el suelo, su fiel semblanza se encierra en ser bajo el mismo velo, flores las unas del cielo y las otras de la tierra.

Y en su mezcla singular de pequeñez y grandeza, si ambas llegas á admirar, en mi patria, es su belleza de cielo y tierra á la par.

Cielo de amor y de gloria, tierra de aroma y placer no flores, no, tu memoria, hoy son tus flores tu historia, hoy son tus hojas tu ser.

¡Muger y flor! armonía de belleza y de du'zura, duerme, duerme patria mía, que esa belleza es el día que alumbró tu sepultura.

Y si del destino en pos el hombre tu gloria olvida, escrita y rota por Dios, bastará á tu nueva vida la hermosura de las dos.

Chico!... ten cuidado: acabas de sentarte sobre mi sombrero!

—Toma, es verdad! le he dejado mas chato que el bolsillo de un estudiante.

—Un sombrero de cinco duros!

—Cuanto lo siento!

—No importa! soy filósofo. Qué valen cinco duros perdidos... para el sombrero que me los fia?

Cabos sueltos.—Tomamos los siguientes del festivo *Gil Blas*.

MORALEJA.

En la calle gritaba ayer un neo porque yo me atreví á llamarle feo, me enfadé, le di un golpe en la nariz y aun gritaba mas fuerte el infeliz.
 Bien dice aquel refran ¡caro lector! «Perro que ladra, poco mordedor.»

D. Basilio Patarata es un hombre muy galante, pero el pobre á cada instante, está meliendo la pata.

Hablando de Hernan-Cortés con Canuto aseguró que era ¡inglés!
 ¡Cuando digo que es muy brutal!

D. Salustiano Payana pasa por sabio en Madrid, porque diz que enseña á mil gramática castellana.
 Lo que solo decir se es que el tal escribe zaga con c.
 ¡Si será el pobre animal!

Buen sistema.—Un sugeto que tenia bastante familia y no poco «ingleses», se veía con frecuencia acometido por estos, y para evitar las reclamaciones, en cuanto veía asomar uno por la puerta de su casa se ponía á rezar el rosario. Los acreedores, por no interrumpir tan piadosa ocupacion solian retirarse para volver á otra hora; pero llegó un día uno, mas tenaz que los demás, y se sentó en la sala poniéndose tambien á rezar un Padre nuestro á cada Santo del Cielo, y viendo que ya estaba agotado todo el almanaque y sin embargo el «inglés» continuaba impasible en su sitio, dijo con mucha devocion:
 «Once mil Padre nuestros á las once mil vírgenes.»

Al oír esto el acreedor salió furioso de la habitación, jurando no volver mas.

Es la verdad.

Como el amor es ya viejo no emplea el arco y la aljaba, que se empleaba en el tiempo de la reina Cleopatra.

Hoy los talones y letras, doblas y nas zarandajas son mejores argumentos que los de tiempos de marras.

Hoy se consulta al espejo, se consulta a las miradas, el abavalde y arroz, los mirriñaques de jaula, las colas de vara y media, los toneletes de á cuarta, colas de zorro ó de diablo, sígueme pollo de aguas, cintas, añadidos, trapos, baterías á la india, y todo aquel repertorio que saben usar las damas para echar luego el anzuelo y vestirse la casaca.

Estos son muy otros tiempos, y la diferencia es tanta, que si Noé apareciera en esta tierra de Jauja, ó loco el pobre se fuera á buscar su vieja arca, ó envuelto bien en las mallas de un mirriñaque quedara.

Histórico.—Sumamente contentos se hallaban los habitantes de la poblacion de X..., con la llegada de su señor, de quien esperaban inmensos beneficios, pero les salió el tiró por la cuata, como suele decirse vulgarmente, pues que en vez de los beneficios que esperaban les haría, les aumentó las rentas y causóles grandes perjuicios.

Con este motivo se presentó á él uno de los aldeanos, á quienes los demás consideraban como el *mas leío y escribio*, y le habló en los siguientes términos.

«Con V. E. nos dijeron habia llegado el *agnus Dei*. Lo que ha venido es el *Quitolis*.—No estamos para *Peccata mundi*.—Señor. *Miserere nobis*.

Por fin.....—La noria del paseo de San Francisco, ya no existe; ya solo vivira en la historia, merced á un acuerdo, que elogiarnos, del Alcalde corregidor.

Puesto que se ha satisfecho esta exigencia, tantas veces formulada por la prensa de la capital, veremos si aquella autoridad pena la que hoy le hacemos, y de que en el sitio que ocupaba la noria ó en otro del paseo, se construyan dos tres columnas mingitorias, pero que sean decentes, de mármol si es posible.

Esas columnas en un sitio á donde concurren diariamente muchas personas son hoy de absoluta necesidad, toda vez que se van suprimiendo los recipientes urinarios.

El Angel del hogar.—Hemos recibido el núm. 6 de esta interesante publicacion, cuyo sumario es el siguiente:

«La Vida íntima» por la señora Sinués de Marco.—«El talento bien dirigido», por la señora Diaz de Lamarque. «Carnaval» por Diaz. «Luz y tinieblas» por la señora Lozano de Vilches.—«Ecos de la moda» por Pamela.—Advertencia.

Con ese número se ha repartido una polka mazurka para piano y un biliego de la galería de *Mujeres célebres*.

Cantares.

I.

Niña que al nacer el día por agua á la fuente vas, no vayas nunca solita, que te puedes resbalar.

II.

Dicen que el amor no mata mas no lo creas mi dueño, que nada me mata á mí sino el amor que te tengo.

III.

Quando aparece la luna y la negra noche avanza, es cuando dán mas suspiros las almas enamoradas.

IV.

Todos los días de fiesta á oír dos misas voy yo; porque en la que oigo contigo me falta la devocion.

V.

Tengo celos de la brisa que acaricia tus cabellos, de la flor que te engalana, de... todo; ¡tanto te quiero!

VI.

Loco me llaman algunos,

porque digo que te adoro, mas ¿quién que tu rostro mira no queda de amores loco?

VII.

Cuando se encuentran ausentes dos seres que se idolatran sus nombres y sus suspiros se confunden con las auras.

VIII.

Dicen que no nos amamos al ver nuestra indiferencia; si mirasen nuestras almas, mundos de amor descubrirían.

IX.

Tu imágen veo en la fuente, en las flores, en el cielo; y es que tu imágen querida la llevo dentro del pecho.

C. C.

Anécdota.—Cierta individuo se presentó con chaqueta en un salon de baile, y al verle un encopetado pollo, se le acercó diciéndole:

—Caballero, usted está faltando.
 —¿Por qué? le preguntó mi amigo.
 —Porque usted viene de chaqueta, y aquí debe gastarse levita.
 —Toma, replicó mi amigo, en ese caso yo no faltó, lo que falta es el paño.

Bailes.—En la tarde de hoy, se dará uno público, en la plaza de toros.

Los aficionados á trepar tienen dos cucanías: una con una moneda de 5 duros y la otra con un jamon de Montañez.

Durante la noche se darán cuatro bailes: uno en el Casino, otro en el Liceo de artesanos, otro en «La Orquesta española» y otro en el Teatro.

Con que á disfrazarse y á menear bien los pies.

Anoche se puso por primera vez en escena en el teatro de esta capital la comedia *Matarse á tiempo*, cuya representacion anunciamos en nuestro último número.—Los Sres. Mendo y Barriga y Soto, autores de la obra, han demostrado en ella una vez más sus excelentes facultades para el cultivo de la literatura, habiendo obtenido un doble triunfo con el buen éxito de una composicion dramática que abunda en bellezas y ha sido poco menos que improvisada en el brevisimo espacio de seis ú ocho días.

No teniendo tiempo para más, y mientras podemos ocuparnos en el examen detenido de la obra, damos á sus autores el parabien mas sincero.

Editor responsable, ANTONIO M. PRADO.

cion como hacen las geutes que no se pueden ver.

—Compadre, añadió Luc, está usted invitado para ir esta noche al castillo de Coquerel.

—¿Para qué?

—Para comprar el castillo, compadre, si á Dios le place y con la ayuda del bienaventurado evangelista, mi santo patron.

—Diablo, diablo! murmuró Roch Requin.

Luc hizo una pirueta y se preparó á comenzar un paseo al rededor de la habitación, lo que le hubiera llevado sin duda alguna, á descubrir los que estaban ocultos detrás del armario.

—Compadre, dijo el procurador reteniendo por su gaban al intendente, estése usted quieto, si quiere que hablemos. Tengo delicado el sistema nervioso y me pongo malo cuando se mueven mucho al rededor de mi.

Luc tomó una silla y se sentó.

El aposento de Roch Requin alumbrado por una soia ventana cuyos empolvados vidrios no dejaban pasar mucha luz, gozaba de una semiclaridad que hubiese servido admirablemente para el retrete de una coqueta gastada.

En medio de la habitación se veían los objetos distintamente: pero en los ángulos y á la sombra de los macizos muebles de madera negra no se veía absolutamente nada.

Esta circunstancia fué causa de que Luc Morfil no apercibiera al entrar, á dos hombres y un perro que se refugiaron junto á una pared, resguardados de la luz por los ángulos salientes de un armario secular.

—Acuéstate, Pluto, murmuró sordamente uno de estos hombres

El perro se acostó, pegó su hocico al suelo y quedó inmóvil, inanimado.

—Eh, buenos días compadre, exclamaron al mismo tiempo Roch Requin y Luc.

Despues se abrazaron con gran satisfac-

—Qué aventura? preguntó inquieto el normando.

—Monseñor Bertran Duguesclin, el temible condestable, no se ha llevado á su tumba toda la sangre noble de nuestras venas, añadió el Sr. de Plougaz en vez de contestar; nosotros tenemos la cabeza dura y el corazón ardiente. Por mí fe, Sr. Luc, que vamos á dar un mal rato á Satan.

Morfil empezó á perder su valor.

—Nosotros le combatiremos, Luc, continuó Plougaz. ¡Vive Dios! nosotros le combatiremos con la cruz y con la espada: las armas del cielo y de la tierra. Cuando algun Plougaz se despierta, aterra á sus enemigos.

—La cruz, pensó Morfil, pase; pero la espada....

—Y con arreglo á esto, vé á buscar al comprador con quien has hecho el trato. Si soy vencido en la lucha, soy será Coquerel. Durante tu ausencia, todos mis criados van

SECCION DE ANUNCIOS.

AGENDA FORENSE

para bolsillo ó libro de memoria, diario para el año 1868, para uso de los Abogados, Notarios y Procuradores.

Esta obrita ha recibido este año grandes é importantes reformas; así es que ha llegado á tal estado de perfeccion que puede considerársela como Guía indispensable á todos los hombres de la curia.

Contiene toda la Ley de Enjuiciamiento civil, con las modificaciones introducidas en lo relativo al juicio de Desahucio.—Tablas de reduccion de escudos á reales; de varas á metros; de errobas á kilogramos; de reales á francos, y de francos á reales.—Academia matritense de Legislacion y Jurisprudencia.—Abogados consultores.—Ar-

chivos.—Arquitectos.—Asesoría general de Hacienda.—Audiencia arzobispal y territorial de Madrid.—Auditorías de Guerra y de Marina.—Bibliotecas.—Bastantes para poderes.—Cancillería y registro del Real Sello, Cárceles.—Colegio de abogados, de notarios y de procuradores.—Comision de Códigos.—Consejo de Estado.—Correos.—Interpretacion de lenguas.—Juzgado de Artillería, de Guerra, de Castilla la Nueva, especial de Hacienda, de imprenta, de primera instancia, del Real cuerpo de Alabarderos, de paz.—Médicos forenses.—Ministerios.—Nunciaturas.—Périódicos.—Revisores de letras.—Tasadores aprobados por el Gobierno.—Tenencias de alcalde.—Tribunales de Comercio; especial de las Ordenes; mayor de Cuentas; de la Real Capilla; Supremo de Guerra y Marina; de Justicia; y

de la Rota.—Lista de abogados, notarios, procuradores y escribanos actuarios con sus domicilios, y otras muchas noticias de interés general y particular.

PRECIOS.

| | Madrid. | Prov. |
|---------------------------------------|---------|--------|
| Rústica | 8 rs. | 10 rs. |
| Encantadora | 10 | 12 |
| En tela á la inglesa | 14 | 16 |
| Cartera sencilla | 20 | 22 |
| —ordinaria con pasador. | 22 | 36 |
| —de badana rayada | 32 | 36 |
| Cartera de badana y estuche | 38 | 42 |
| —de tafilete | 42 | 46 |
| —con estuche | 46 | 50 |
| —de piel de Rusia | 68 | 74 |
| — — —con estuche. | 72 | 78 |

Para los que tienen cartera de los años anteriores

Madrid. Prov.

| | | |
|--|--------|--------|
| Con papel moaré y cantos dorados | 10 rs. | 12 rs. |
| Con percalina y cantos dorados | 12 | 14 |
| Con seda y cantos dorados | 16 | 18 |

Nota.—Las carteras con estuche, debe entenderse sin instrumentos. Los pedidos se harán á D. Carlos Bailly-Baillere, plaza del Principe Alfonso, 8—Madrid.

Gerónimo José de Brito, Comisario para compra ó venta de cereales. Terrero del Trigo, núm. 25.—Lisboa.

HOTEL ESPAÑOL

EN LISBOA,

RUA DE LA PLATA, NUM. 133.

Este establecimiento ha sido aumentado dándole tres frentes á tres calles, de la Plata, de la Victoria y de la Palma. Sitio céntrico para el comercio, despacho de Aduana, baños, teatros, plaza de abastos etc. Dirigido por D. José Sanchez Silva. Tiene buenas salas y enartos bien amueblados. Las personas que quieran servirse de él encontrarán buen trato, aseo, comida á la española y precios arreglados.

SE VENDEN A PRECIOS MUY ARREGLADOS tres mil plantones de olivos del acreditado semillero que tiene en la tierra de la Alconera Don Dámaso Santa Maria de Llera, á quien se harán los pedidos.

FOTOGRAFIA.

Habiéndose de paso en esta capital un fotógrafo extranjero, tiene el honor de ofrecer al público su establecimiento, donde se hacen toda clase de trabajos pertenecientes á este arte: Calle de Arco, número 21. Horas de trabajo, desde las 9 de la mañana á las 4 de la tarde

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS.

Sobre la vida.

Contraincendios.

Autorizada por real orden de 2 de Julio de 1860. Centro directivo, en Sevilla calle de la Cuna, núm. 40. Al frente de ellas se encuentra una Junta de Gobierno compuesta de socios de reconocido arraigo, y del delegado del Gobierno que interviene todos los actos de las compañías.

Situacion de las mismas en 31 de Agosto de 1866.

PATERNAL.—Número de suscritores, 4.417, capital suscrito, 24.924,167 80; Depositado en el Banco, 8.276,000 rs. vellon.
BETICA.—Número de suscritores, 3451; capital responsable 118,487,437 reales con 25 milésimas.

El Subdirector principal y Banquero de estas compañías en las provincias de Extremadura, lo es D. Agustin Hurtado de Mendoza; su oficina está establecida en esta ciudad, calle de la Sal, núm. 18 y 20, donde estarán de manifiesto los prospectos y estatutos de estas compañías.

BEUDA DEL ESTADO.

Don Antonio Algaba, compra los títulos y créditos liquidados de la del Personal, y todo el demás papel negociable que no se halle caducado. Badajoz, Padres, 24.

FOTOGRAFIA MADRILEÑA.

A cargo del pintor y fotógrafo Angulo. Calle de San Blas, núm. 2, esquina al Campo de San Juan.—Badajoz.

En atencion á la preferencia que el público de Badajoz viene dispensando á dicho establecimiento desde su apertura ya hace años, favoreciéndoles con

numerosos pedidos, su director se ha creído en el deber de mejorar las producciones del referido, tanto en su duracion y demás buenas condiciones de las fotografías, como en la adquisicion de los últimos descubrimientos hechos en el arte; como son los retratos de tamaño del natural, y pintados al óleo que por su tamaño llenan el doble objeto del ornamento de salas.

Se retrata aunque esté nublado, de 9 á 4.

Los precios son los siguientes:

Primera clase.—La primera targeta, 12 rs. Dos targetas de dos retratos diferentes de una misma persona, 20 rs. Grupos de dos personas, 20 rs. Idem de tres, 30 rs. Idem de cuatro á ocho, 40 rs. Los niños menores de ocho años, 22 rs. Las copias, cada una, 4 rs.

Segunda clase.—La primera targeta, 4 rs. En los grupos, cada persona, 4 rs. Los niños menores de ocho años, 22 rs. Las copias, cada una, 4 rs.

Se hacen en tamaños mayores, microscópicos, de fantasia, en porcelana, targetas americanas, de doble retrato y en pañuelos de mano, etc.

Tambien se ilumina con colores transparentes, nueva invencion peculiar á la fotografia.

Retratos grandes ampliados en la cámara Solar, de 4 á 8 duros, y pintados al óleo; de 8 á 16 duros, hasta el tamaño de una vara.

En porcelana permanente, el 1.º 30 rs. y á 8 el las copias.

Impt. de la señora viuda de Arteaga, Magdalena 3.

— 98 —

à montar á caballo á fin de invitar á mis nobles amigos para esta fiesta, que tendrá lugar esta noche en el lindo castillo. Despues de comer yo propondré al mas valiente que se acueste en la torre del diablo, en compañía de mi primo, el prior de San Pedro en Pleguez. Vé, Luc, vé.

Media hora despues, treinta servidores de Plougaz, llevando al galope sus caballos, se ocupaban en repartir las invitaciones de su señor.

El lindo castillo, tenia fama en todas las inmediaciones, por los festines que en él se daban; así es que todos los convidados aceptaron.

Luc, por su parte, marchaba por el camino de Dinan, buscando en su imaginacion algun medio para conjurar la tempestad.—Si no se hubiera tratado mas que de desafiarse el exorcismo del venerable prior de San Pedro en Pleguez, el normando no se hubiera preocupado mucho; pero la espada de un

— 99 —

gentil hombre—del mas valiente, habia dicho el Sr. de Plougaz,—no podia de ningun modo despreciarse.

Sin embargo, ya no podia retroceder: la crisis que iba á resolverse era la decisiva: era preciso vencer ó renunciar para siempre al lindo castillo de Coquerel.

Cuando levantó el llamador que habia en la puerta de la casa de su compadre el procurador, la gran muchachota de los ojos grises vino á abrirle, y la saludó con aire de embarazo.

—Tengo prisa, dijo el intendente; dónde está, el Sr. Roch Requin?

—Mi padre está ocupado, contestó la hija del procurador, que dirigió una mirada furtiva á las manos de el Sr. Luc, para ver si le traía alguna cinta de terciopelo.

—Eso no importa, entre compadres no se gastan cumplimientos.

El intendente apartó sin ceremonia á la muchachota y entró.

— 102 —

—¿Decia usted, continuó el procurador mas tranquilo, que habia hecho ayer un viaje feliz?

—No he hablado de eso, compadre: yo decia: es preciso que esta noche vaya usted al castillo.

—Bien reflexionado, no tengo impedimento compadre... tiene usted dispuestos los mil escudos?

—Sin duda.

—Y se casará usted con mi hija?

—Con mucho placer.

—Es un tesoro el que le doy, compadre.

—Ya me lo ha dicho usted, murmuró el intendente de mal humor.... Hasta la vista señor Roch y no se haga usted esperar.

Mientras que se dirigia á la puerta, Roch le miró con aire de triunfo.

Apenas hubo partido el intendente, cuando Pluto sacudió sus largas melenas, y se enderezó. Los dos hombres salieron de su escondite.